

5812

TESIS FINAL

“NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD. NIC 14”

**ALUMNA: Cdra. Romina Gilda
Genna
27.285.166**

**TUTORA: Cdro. José Luis
Castro**

**MAESTRIA DE
CONTABILIDAD Y
AUDITORIA
2007**



INDICE

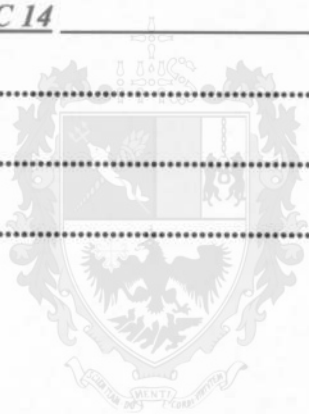
<u>OBJETIVOS</u>	4
<u>INTRODUCCION</u>	5
<u>HISTORIA DEL IASC</u>	6
<u>Objetivos del IASB</u>	8
<u>Estructura del IASB</u>	8
<u>Organigrama del IASB</u>	10
<u>Cronología del IASB</u>	11
<u>NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (NIC)</u>	15
<u>Mecanismo de emisión</u>	15
<u>Preguntas frecuentes:</u>	16
<u>EXPLICACION DE LAS NIC</u>	19
<u>NIC 1, Presentación de estados financieros (revisada en el año 2003)</u>	19
<u>NIC 2 Existencias (revisada en el año 2003)</u>	20
<u>NIC 7 Estado de Flujo Efectivo (revisada en el año 1997)</u>	20
<u>NIC 8 Políticas Contables, cambios en las estimaciones contables y errores (revisada en el año 2003)</u>	21
<u>NIC 10 Hechos Posteriores a la Fecha del Balance (revisada en el año 2003)</u>	23
<u>NIC 11 Contratos de Construcción (revisada en el año 1993)</u>	23
<u>NIC 12 Impuesto sobre las Ganancias (revisada el año 2000)</u>	24
<u>NIC 14 Información Financiera por Segmentos (revisada en el año 1997)</u>	25
<u>NIC 16 Inmovilizado Material (revisada en el año 2003)</u>	26
<u>NIC 17 Arrendamientos (revisada en el año 2003)</u>	27
<u>NIC 18 Ingresos (revisada en el año 1993)</u>	28
<u>NIC 19 Retribuciones a los empleados (revisada en el año 2000)</u>	29
<u>NIC 20 Contabilización de subvenciones oficiales e información a revelar sobre ayudas públicas</u>	30
<u>NIC 21 Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera (revisada en el año 2003)</u>	31
<u>NIC 23 Costes por Intereses</u>	32



<u>NIC 24 Información a Revelar sobre partes vinculadas (revisada en el año 2003)</u>	33
<u>NIC 26 Contabilización e información financiera sobre planes de presentaciones por retiros</u>	34
<u>NIC 27 Estados Financieros consolidados y contabilización de inversiones de dependientes (revisada en el año 2003)</u>	34
<u>NIC 28 Contabilización de Inversiones en empresas asociadas (revisada en el año 2003)</u>	35
<u>NIC 29 Información financiera en economías hiperinflacionarias</u>	36
<u>NIC 30 Información a revelar en los estados financieros de bancos y entidades financieras similares</u>	37
<u>NIC 31 Información financiera sobre los intereses en negocios conjuntos (revisada en el año 2003)</u>	37
<u>NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar (revisada en el año 2003)</u>	38
<u>NIC 33 Beneficios por acción (revisada en el año 2003)</u>	40
<u>NIC 34 Información financiera intermedia</u>	41
<u>NIC 36 Deterioro del valor de los activos (revisada en el año 2004)</u>	42
<u>NIC 37 Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes</u>	44
<u>NIC 38 Activos Inmateriales (revisada en el año 2004)</u>	44
<u>NIC 39 Instrumentos Financieros: reconocimiento y valoración (revisada en los años 2003 y 2004)</u>	46
<u>NIC 40 Inmuebles de Inversión (revisada en el año 2004)</u>	49
<u>NIC 41 Agricultura</u>	51
<u>OBJETIVOS DE LAS IFRS</u>	53
<u>IFRS 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera</u>	53
<u>IFRS 3 Combinaciones de negocios</u>	53
<u>IFRS 4 Contratos de seguro</u>	53
<u>IFRS 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y explotaciones en interrupción definitiva</u>	53



<u>IFRS 6 Exploración y evaluación de recursos minerales</u>	54
<u>NIC 14: INFORMACION POR SEGMENTOS</u>	55
<u>Aplicación de los párrafos 31 a 43.</u>	56
<u>Aplicación de los párrafos 52 a 75.</u>	58
<u>RESOLUCION TECNICA N° 18</u>	65
<u>¿CUÁNDO SE DEBE PRESENTAR LA INFORMACIÓN POR SEGMENTOS?</u>	65
<u>DEFINICIÓN DE SEGMENTO</u>	65
<u>CARACTERISTICAS CUALITATIVAS DE LA INFORMACIÓN DEL</u> <u>SEGMENTO</u>	66
<u>COMPARACIÓN CON LA NIC 14</u>	69
<u>PRACTICO</u>	71
<u>CONCLUSION</u>	78
<u>BIBLIOGRAFIA</u>	80



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR



OBJETIVOS

El objetivo de la presentación de información por segmentos es proporcionar a los usuarios de los estados financieros información sobre el tamaño relativo, aporte a las utilidades y tendencias de crecimiento de las diferentes actividades económicas y áreas geográficas en las cuales opera una empresa diversificada, y facilitarles así la formación de criterios mejor informados sobre la empresa en su conjunto. Las tasas de rentabilidad, oportunidades de crecimiento, perspectivas futuras y riesgos de inversión pueden variar gradualmente entre los segmentos de actividad y los segmentos geográficos. Así, los usuarios de los estados financieros necesitan la información por segmentos para poder evaluar las perspectivas y riesgos de una empresa diversificada, lo que no siempre podrían hacer contando sólo con información globalizada.

El objetivo de las NIC son normas cuyo objetivo es de demostrar la actividad económica y financiera de una compañía a través de sus estados contables.

En la actualidad la Argentina esta llevando adelante su adaptación a las mismas, a través de la unificación de sus normas locales con las internacionales, para llegar así a una unificación global y coherente entre sí.

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR



INTRODUCCION

Con la aprobación del reglamento que establece la aplicación de las normas internacionales de contabilidad, la unión europea se convierte en el principal motor para la expansión de unas normas de alta calidad concebidas desde una perspectiva mundial, redundando en beneficio de una información financiera transparente y comparable más allá de sus fronteras.

Por otra parte, la contabilidad, como ciencia y técnica de la información financiera y operacional de los entes económicos, debe cumplir con exigencias cada día mayor. Las crecientes necesidades de información para planificar, financiar y controlar el desarrollo nacional, requeridas por un sinnúmero de entidades del Estado; las necesidades de información de trabajadores e inversionistas; el desarrollo de sofisticados procedimientos administrativo – contables para controlar los enormes volúmenes y complejas operaciones de las empresas, que han hecho imprescindible la herramienta de la computación y las complicaciones que involucra utilizar la moneda como patrón de medida, en países afectados por inflación, plantean un verdadero desafío a nuestra profesión.

La necesidad de comparabilidad no debe ser confundida sólo con uniformidad, y tampoco debe permitirse que llegue a ser un impedimento para la introducción de normas de contabilidad más adecuadas, la política contable adoptada debe ser coherente en sus características cualitativas de relevancia y fiabilidad.

Dada la importancia que se produce a raíz de este cambio de normativa contable, lo primero que debe ser objeto de nuestro estudio para un completo entendimiento de esta materia, es su origen, él por qué es necesario la globalización de las aplicaciones contables por medio de las normas internacionales de contabilidad, sus objetivos, saber como funciona, el sistema regulador sobre la emisión de normas y el beneficio que se obtendría al contar con normas contables mundialmente únicas.



HISTORIA DEL IASC

En enero de 1973 en Europa se organizaba la creación de una entidad mundial con el fin de dictar normas equitativas e igualitarias para los países del mundo, dada la heterogeneidad existente. El 29 de junio de 1973 en Londres fue creado el ASC (International Accounting Standards Committee), como resultado de un convenio entre organizaciones profesionales contables de Australia, Canadá, Francia, Alemania, Japón, México, Holanda, Reino Unido, Irlanda y Estados Unidos.

El nacimiento del Comité de Normas Internacional de Contabilidad nace con el ánimo de armonizar las normas no importando el país de origen en el que se hayan emitido las normas, reflejar la esencia económica de las operaciones del negocio de las empresas emisoras de estados financieros.

Para ejemplificar las enormes diferencias que se producen en los estados financieros entre uno y otro país veremos el caso de dos empresas que quisieron entrar al mercado estado unidense para vender acciones en el mercado bursátil de Wall Street, el primer ejemplo, se trata de la empresa Daimler Benz que en 1.993 quiso entrar a este mercado, para lo cual tuvo que convertir sus estados financieros que estaban confeccionados de acuerdo a directivas internas del país, que arrojaban una utilidad de 602 millones de marcos (DM) lo que demostraba la rentabilidad de la empresa, al hacer la adopción de los estados financieros según el US GAAP (United States, Generally Accepted Accounting Principles) el resultado final de las operaciones era con una pérdida de 1.806 millones de marcos (DM), una situación similar ocurrió En el año 2001 cuando la empresa española Telefónica quiso entrar en el mismo mercado bursátil, según directivas españolas el resultado del ejercicio era de 2.000 millones de euros (€) al adaptar los estados financieros al US GAAP el resultado fue mas que asombroso, con una pérdida de 7.000 millones de euros (€).

En ambos casos, los estados financieros fueron confeccionados con la misma información contable y financiera de cada una de las empresas, aquí toma importancia el criterio, las normas contables aquí toman un rol fundamental, es por eso, que para



eliminar esas diferencias y cumplir con la obligatoriedad económica y bursátil es que en el año 1.973 se creó el IASC para cumplir con este objetivo y emitir normas contables, la que en aquella época, esperaban que fueran normas de aplicación mundial, que es lo que hoy está ocurriendo.

Volviendo un poco al tema del IASC, sus actividades son conducidas por un Consejo Directivo que incluye representantes de hasta trece países y hasta cuatro de las organizaciones cuyo trabajo se apoya en los informes financieros. Muchas organizaciones han participado a lo largo de la vida del IASC como el IOSCO (International Organization of Securities Commissions), IFAC (International Federation of Accountants), FASB (Financial Accounting Standards Board), SEC (Securities Exchange Commission), entre muchas otras organizaciones que entre 1.973 y el año 2.000 lograron parte sustancial de normas, Interpretaciones, un Marco Conceptual, y otra dirección que es adoptada directamente por muchas empresas y esto es contemplado por muchas incubadoras estándar nacionales de contabilidad en el desarrollo de normas nacionales de contabilidad. En 1.997 se constituye el SIC (Standing Interpretations Committee), cuya misión era emitir interpretaciones de las NIC para ser aprobadas en forma definitiva por el IASC.

A fines del año 2.000 se aprueba la reestructuración del IASC quedando con el nombre de IASB (International Accounting Standards Board) a contar del 1° de Abril de 2001, cuyo comité de interpretaciones que, en principio su nombre era SIC, a partir del año 2.002 sería conocido como IFRIC (International Financial Reporting Interpretations Committee). Entre los años 2.001 y 2.005 el IASB se encargó de la revisión de algunas NIC, además de estudiar sobre materias aun no tratadas en las NIC publicadas con anterioridad, es así como en el año 2.003 se publica la 1° IFRS sobre adopción por primera vez a NIC de estados financieros.

Hoy en día se han emitido 5 IFRS más, la 2° IFRS trata de pagos basados en acciones, la 3° IFRS sobre combinación de negocios, la 4° IFRS de contratos de seguros, la 5° IFRS sobre los activos no corrientes a la venta y operaciones